

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución del Taller y Centro Electro-técnico de Ingenieros por la que se anuncia la admisión de ofertas para la adquisición, por contratación directa, de 115 metros cúbicos de madera de pino.*

Necesitando adquirir por contratación directa 115 metros cúbicos de madera de pino, se admiten ofertas en sobre lacrado, con la indicación de «Expediente número 38», hasta las doce horas del día 7 de octubre próximo.

Los pliegos de condiciones técnico-legales, en la Jefatura del Detall.

Madrid, 19 de septiembre de 1963.—4.73a

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación de Santander por la que se anuncia subasta para la venta de una embarcación denominada «Typhoon».*

El día 9 de octubre del corriente año, a las doce horas, se procederá en esta Delegación de Hacienda a la venta en pública subasta de una embarcación denominada «Typhoon», afecta al expediente 33/63 de este Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación, cuyas características son las siguientes:

Embarcación a motor de 48.03 toneladas de registro total y 22.58 toneladas de neto. Tiene tres motores, de ellos dos laterales marca «Kelvin» tipo K.4. de 4 = c.4/t. s/e y el otro central, tipo «Leylan», posee adosada placa de motor «MG», este se trata de motor Diesel de 5/c.4/t. s/e acoplado a reductor de revoluciones «Gray» con inversión de marchas. La potencia aproximada de motores se cifra en 250 CV.

La embarcación se encuentra amarrada en Unquera (Santander).

Santander, 17 de septiembre de 1963.—El Delegado de Hacienda, Presidente.—4.728.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Pontevedra referente a la subasta de las obras que se mencionan.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 209, de 12 de septiembre actual, inserta anuncio de subasta de las obras que a continuación se relacionan y que forman parte del Plan Provincial 1963:

1. «Reparación del camino vecinal de Dena a Meañón». Presupuesto de contrata, 773.457,28 pesetas. Plazo de ejecución, dieciocho meses.

2. «Reparación del camino vecinal de Cuntis a Cequerib». Presupuesto de contrata, 59.041 pesetas. Plazo de ejecución, tres meses.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días, contados a partir del siguiente al de la presente inserción, y habrán de presentarse en las oficinas de la Comisión (palacio provincial) durante dicho periodo y horas de oficina, hasta las doce horas del último día.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, ante la Junta al efecto constituida.

Las fianzas provisional y definitiva se prestarán en la forma establecida en la Ley de 22 de diciembre de 1960 y se cifran en el 2 y el 4 por 100, respectivamente, del tipo de subasta y del importe de adjudicación.

Los pliegos de condiciones jurídicas, técnicas y económicas, así como los proyectos y demás elementos de interés para los licitadores, se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Comisión.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... según Documento Nacional de Identidad número ..... que acompaña, con residencia en ..... provincia de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de fechas ..... y ..... respectivamente, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de ..... cuyo presupuesto asciende a ..... pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cuantía de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se inserta para general conocimiento.

Pontevedra, 12 de septiembre de 1963.—El Gobernador civil, Presidente, José González-Sama.—El Secretario, M. Casas Fernández.—4.641.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Cuarta División Hidrológico-Forestal por la que se anuncia subasta para la enajenación de los aprovechamientos maderables y leñosos que se citan*

De conformidad con lo dispuesto por la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado se anuncia en subasta libre la enajenación de los aprovechamientos maderables y leñosos, cuyo detalle se publicó en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número ..... de fecha ..... del actual, en los montes del Estado que a continuación se relacionan, correspondientes al año forestal de 1963-64.

Monte «Perimetro de Canencia». — Situado en el término municipal de Canencia de la Sierra. Se subastarán 5.604 pies entre pinos silvestris, pinos uncinata, Quercus pyrenaica, Bétula verrucosa y Fraxinus angustifolia, que cubican en total 477.246 metros cúbicos de madera y 968.586 estéreos de leñas. Los árboles maderables señalados están en pie y el volumen es con corteza. La tasación es de 307.071,73 pesetas.

Monte «Perimetro de Lozoya». — Enclavado en el término municipal de Lozoya del Valle. Se subastarán 2.184 pinos silvestris, que cubican 1.038 metros cúbicos de madera, y 73 Quercus pyrenaica, que cubican 10.478 metros cúbicos, y 913 estéreos de leñas de ambas especies. Los árboles señalados se encuentran en pie y el volumen citado es con corteza. Se tasa este aprovechamiento en 649.292,30 pesetas.

Las subastas de estos dos aprovechamientos se celebrarán el día 9 de octubre, a las once y doce de la mañana, respectivamente, en las oficinas del Patrimonio Forestal del Estado (Mayor, 83) y en las de la Cuarta División Hidrológico-Forestal (Monte Esquinza, 4, cuarto).

Monte «Aguirre». — Está ubicado en los términos municipales de Miraflores de la Sierra y Soto del Real. Se subastarán 511 pinos pinaster maderables, señalados, y 29 leñosos, que cubican 147.776 metros cúbicos de madera, en pie y con corteza, y 110.214 estéreos de leña, siendo la tasación de 61.969,18 pesetas.

Monte «Cuenca Alta del Arroyo Cigüñuela». — Situado en el término municipal de Braojos. Se subastarán 1.723 pinos silvestris maderables, señalados, y 277 leñosos, que cubican 213.455 metros cúbicos de madera, en pie y con corteza, y 325 estéreos de leñas, valorados en 173.601,71 pesetas.

Las subastas de estos dos aprovechamientos se celebrarán el día 10 de octubre, a las once y doce de la mañana, respectivamente, en las oficinas del Patrimonio Forestal del Estado (Mayor, 83) y en las de la Cuarta División Hidrológico-Forestal (Monte Esquinza, 4, cuarto).

Monte «Cuenca de los Arroyos Redubia y Rofredillo». — Enclavado en el término municipal de Alpedrete de la Sierra (Gadajara). Se subastarán 2.253 pinos pinaster maderables, señalados, que cubican 459.556 metros cúbicos de madera, en pie y con corteza, y 807 leñosos, que cubican 429,76 estéreos de leña, valorados en 206.051,30 pesetas.

Monte «La Garzanta». — Situado en los términos municipales de Arenas de San Pedro y Candeleda (Ávila). Se subastarán 3.405 robles, que cubican 1.118.598 metros cúbicos de madera, y 1.244.348 estéreos de leña, con una tasación de 397.848,28 pesetas.

Las subastas de estos dos aprovechamientos se celebrarán el día 11 de octubre, a las once y doce de la mañana, respectivamente, en las oficinas de la Cuarta División Hidrológico-Forestal y en las del Patrimonio Forestal del Estado.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y se admitirán hasta las trece horas del día anterior a la subasta,

en el lugar donde se celebren, debiendo acompañar certificado profesional correspondiente, resguardo de haber depositado el 2 por 100 del tipo de tasación de cada aprovechamiento que solicite, así como la declaración a que se refiere la condición décima del pliego de condiciones sobre incompatibilidades y requisitos que debe seguir el rematante.

Los aprovechamientos se registrarán en su ejecución por los pliegos de condiciones generales y económicas que se encuentran de manifiesto, así como el modelo de proposición, en las Oficinas Centrales del Patrimonio Forestal del Estado (Mayor, número 83) y en el Negociado de Aprovechamientos de la Cuarta División Hidrológico-Forestal (Monte Esquinza, 4. cuarta), Madrid.

El importe de los anuncios que se publiquen se repartirá proporcionalmente entre los adjudicatarios.

Madrid 17 de septiembre de 1963.—El Ingeniero Jefe.—4.731.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Jefatura de Obras de Aeropuertos por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario para terrazas del edificio de la estación terminal del aeropuerto de Madrid-Barajas.*

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario para terrazas del edificio de la estación terminal del aeropuerto de Madrid-Barajas por un importe total máximo de 562.400 pesetas, incluidos porcentajes de beneficio industrial y Administración.

La fianza provisional, a depositar en la forma que establece la Ley número 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 11.248 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, legales, modelo de proposición y demás documentos del expediente se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables a las horas de oficina.

El acto del concurso tendrá lugar en la Jefatura de estas Obras, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 16 de octubre del corriente año, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de septiembre de 1963.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—6.467-7.

1.ª 24-9-1963

*Resolución de la Junta Central del Servicio de Transmisiones por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.*

Se convoca concurso público para la ejecución de los siguientes proyectos de obra:

Expediente 146/63: «Taller definitivo de material electrónico de la B. A. de Gandón», 593.688,94 pesetas.

Expediente 164/63: «Instalación de laboratorio de clasificación en el Parque Central», 403.168,18 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar a las once horas del día 18 de octubre próximo en la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire.

El modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y económico-legales podrán examinarse en la Secretaría de esta Junta Económica, donde se hallan de manifiesto.

Los gastos de publicidad serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 21 de septiembre de 1963.—El Secretario.—6.532-7.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Huesca referente a la subasta de las obras de reparación con riego asfáltico de los caminos vecinales de Vicién a la carretera HU-810 y del de Vicién a Sangarren.*

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 196, del 30 de agosto último, publica anuncio de subasta de las obras de reparación con riego asfáltico de los caminos vecinales de Vicién a la carretera HU-810 y del de Vicién a Sangarren, por un tipo de contrata de 870.618,16 pesetas. Se celebrará en el palacio provincial a las doce horas del primer día hábil, transcurridos veinte también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El plazo de ejecución de estas obras es de tres meses y el de garantía de ocho meses.

La fianza provisional para tomar parte en la subasta es de 17.420,40 pesetas y la definitiva será el 4 por 100 del remate.

En la Secretaría General de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán, de diez de la mañana a una de la tarde, en días hábiles de oficina, hasta el anterior al de celebración de la subasta, las proposiciones, que se ajustarán al modelo siguiente:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle de ..... número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....» número ..... fecha ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de ..... por un presupuesto de contrata de ..... pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras, con sujeción estricta a los pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 10 de septiembre de 1963.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—4.721

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de alcantarillado en la calle del Ferrocarril, desde Taulat al mar (y defensa de su desagüe).*

En cumplimiento de acuerdo de la Comisión municipal ejecutiva de 11 de septiembre corriente, se anuncia subasta con reducción de plazos a la mitad, por razón de urgencia, de las obras de construcción de alcantarillado en la calle del Ferrocarril, desde Taulat al mar (y defensa de su desagüe), bajo el tipo de 2.718.045,12 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de seis meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto especial de Urbanismo.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 54.361 pesetas; la definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación, y la complementaria, en su caso, se deducirá en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 166,50 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de re-

gir la subasta de las obras de construcción de alcantarillado en la calle del Ferrocarril, desde Taulat al mar (y defensa de su desagüe), se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por ..... pesetas (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el pliego, debidamente reintegrados, se presentarán dentro de sobre cerrado, en el mencionado negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado del Servicio de Urbanismo y Obras Públicas de la casa sede consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a las nueve horas del día en que se cumplan los once hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 16 de septiembre de 1963.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—3.858.

*Resolución del Ayuntamiento de Navacarnero por la que se anuncia subasta para la concesión de los derechos de caza en la dehesa «Mari Martín», de los propios de este Ayuntamiento, durante el plazo de seis años.*

En ejecución de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, se anuncia subasta pública para la concesión de los derechos de caza en la dehesa «Mari Martín» de los propios de este Ayuntamiento, durante el plazo de seis años, bajo el tipo de licitación de 528.000 pesetas.

La fianza provisional es de 15.750 pesetas y la definitiva, 31.500 pesetas.

La subasta tendrá lugar en estas Consistoriales, a las trece treinta horas del día siguiente hábil de transcurrir veinte hábiles desde el siguiente al en que se publique el presente anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, con la asistencia del Secretario de la Corporación, pudiendo presentarse las proposiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en los días hábiles que medien desde que se publique el presente anuncio hasta el anterior a su celebración, donde se encuentra a disposición de los proponentes para su examen el pliego de condiciones.

### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, de estado ..... de profesión ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... en nombre propio (o en representación de .....), con Documento Nacional de Identidad número ..... manifiesta que enterado del pliego de condiciones que ha de servir de base a la subasta relativa a los derechos de caza de la dehesa «Mari Martín», propiedad del Ayuntamiento, me comprometo a tomar a mi cargo el aprovechamiento de la caza, con sujeción estricta al expresado pliego de condiciones, ofreciendo por los seis años a que alcanza el aprovechamiento la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Para la celebración de la presente subasta no es necesaria autorización superior.

Navacarnero, 16 de septiembre de 1963. El Alcalde accidental.—5.803.